



Foro: Revista de Derecho

ISSN: 1390-2466

ISSN: 2631-2484

Universidad Andina Simón Bolívar

Editorial

Foro: Revista de Derecho, núm. 39, 2023, Enero-Junio, pp. 3-4
Universidad Andina Simón Bolívar

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90075141001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Editorial

El debate sobre las empresas y los derechos humanos se ha posicionado como un campo global, regional y nacional de investigación y práctica a lo largo de las dos últimas décadas del siglo XXI. Y es que la globalización, como fenómeno que caracteriza el intercambio entre la comunidad internacional para potencializar el acercamiento entre civilizaciones y sociedades, en una dinámica que vaya más allá de las fronteras nacionales o incluso regionales, ha derivado incluso en una integración hacia un modelo de libre mercado a gran escala o transnacional, con diversas consecuencias sociales, económicas y éticas para una amplia muestra representativa de la sociedad en todo el mundo. En este contexto la necesidad de enriquecer y profundizar la perspectiva teórica y práctica necesarios para evaluar a las empresas (con presidencia de su carácter transnacional, nacional o local) como un ente o sujeto desde la perspectiva jurídica, con derechos y prerrogativas, en un escenario de protección, respeto y garantía de los derechos humanos y los derechos de la naturaleza, es urgente e imperativo.

Este número 39 de la revista *Foro* tiene como tema central los “Derechos humanos, derechos de la naturaleza y empresas: perspectivas y desafíos en el siglo XXI”, con el propósito de analizar en forma crítica la precitada brecha globalización y modelo de libre mercado a gran escala vs. fortalecer y delimitar los deberes y responsabilidades de las empresas y los Estados para proteger, respetar e implementar los derechos humanos y los derechos de la naturaleza, evidenciando las distintas discusiones o problemas jurídicos, así como las posibles alternativas y oportunidades de desarrollo de políticas públicas para comprender un fenómeno de mucha urgencia, vigencia y de gran impacto en la vida de las personas —especialmente las más vulnerables— y del planeta.

De esta manera, en este número la sección temática-monográfica se encuentra conformada por tres importantes artículos que con mucho rigor académico y perspectiva crítica se aproximan a varias de las temáticas que se desprenden del agudo debate sobre los derechos humanos, derechos de la naturaleza y empresa, comenzando por abordar la teoría biocéntrica como fundamento protector de la naturaleza en la actividad económica; para, luego, analizar el

caso Sarayaku y la gran deuda vigente de Ecuador; y, cerrar con el estudio de la responsabilidad del Estado y las empresas en la protección de los derechos de la naturaleza en la jurisprudencia de Colombia y Ecuador.

El número también contiene otros cinco artículos de suma importancia que integran la sección abierta, y que se conectan con el universo de los derechos humanos, como con figuras propias del derecho público y privado, para aquellas y aquellos interesados en aproximarse y/o profundizar en las reflexiones que giran sobre diversos tópicos como la paridad de género y democracia, a partir del caso de estudio de la integración de los concejos municipales; la realidad penitenciaria en el Ecuador; la resistencia social y el uso progresivo de la fuerza en las manifestaciones sociales; el derecho a la propiedad privada frente a los tributos con efectos confiscatorios; y el daño moral en los contratos asociativos empresariales.

Con estas agudas y acuciosas contribuciones, que fueron sometidas a un riguroso proceso editorial que entre otros permite dar cabida a múltiples perspectivas de análisis —sin comprometer de ninguna manera los puntos de vista y análisis del equipo editorial y mucho menos implicar algún tipo de responsabilidad frente a la posible existencia de cualquier conflictos de interés—, el Área de Derecho de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, busca contribuir a los diversos planteamientos que se han formulado desde la academia, la jurisprudencia (nacional y comparada) y los organismos especializados, principalmente en el seno de las Naciones Unidas o de los sistemas de derechos humanos y de establecimiento de políticas públicas, para responder a los desafíos que existen para avanzar en la protección, el respeto y la garantía de los derechos humanos y los derechos de la naturaleza por los Estados y las empresas. Agradecemos a las y los autores nacionales y extranjeros que han contribuido con sus artículos académicos y esperamos que a los lectores les sea de mucho provecho los contenidos en este número 39.

Daniel Dorado Torres y Ashka Naik